

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19868 CASTELO SHOES IBERICA, S.L.

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 125/2011, dimanante de Autos número 798/09, a instancia de doña Myriam Troncoso Muñoz, doña Esperanza Hacha Dorado, doña Inmaculada Sánchez González y doña María José López Páez contra "Castelo Shoes Ibérica, Sociedad Limitada", en la que con fecha 21 de febrero de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Castelo Shoes Ibérica, Sociedad Limitada", con CIF B36857290, en situación de insolvenza por importe de 70.467,08 euros; insolvenza que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 5 de junio de 2012.- La Secretaría Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120043133-1

cve: BORME-C-2012-19868